



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA ABIATAR S. A.

Se comunica al público que la compañía **ABIATAR S. A.**, aumentó su capital suscrito por **NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 5 de enero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11-**

0004966 el **- 6 SEP 2011**

El capital suscrito actual es **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIEN MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforman los siguientes Artículos: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse: a) La Prestación de Servicios de Telemarketing, Marketing y Publicidad en forma directa e indirecta, por intermedio de centros de recepción y emisión de llamadas de y hacia clientes;...". "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero cero cero uno a la cien mil y serán firmadas por el representante legal".

NMCIAMR
Coralia

Guayaquil,

- 6 SEP 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

